

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 4 de agosto de 2003, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, sobre adjudicación de plazas de Asesorías de Formación convocadas por Orden de 20 de mayo de 2003.*

Una vez transcurrido el plazo de cinco días establecido en el artículo 12.3 de la mencionada Orden, y resueltas las reclamaciones al listado de puntuaciones asignadas a cada una de las personas aspirantes y a la adjudicación provisional de plazas, según propuesta publicada con fecha 25 de julio de 2003, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la citada disposición, la Ilma. Sra. Directora General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, en calidad de Presidenta de la Comisión Coordinadora de Selección

#### RESUELVE

Primero. Nombrar como asesores y asesoras de formación en Centros del Profesorado, según la propuesta de adjudicación

de plazas efectuada por la Comisión Coordinadora, a las personas que figuran en el Anexo único a la presente Resolución.

Segundo. Dichos nombramientos serán efectivos desde el día 1 de septiembre de 2003.

Tercero. Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación ante la Excm. Consejera de Educación y Ciencia de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de agosto de 2003.- La Directora General (Por Suplencia, Orden de 22.7.2003), El Director General de Planificación y Ordenación Educativa, Manuel Alcaide Calderón.

#### ANEXO UNICO

RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA, CON INDICACION DE PROVINCIA, CENTRO DEL PROFESORADO Y ASESORIA ADJUDICADA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA LA PROVISION DE ASESORIAS DE FORMACION EN CENTROS DEL PROFESORADO (ORDEN DE 20 DE MAYO DE 2003)

#### LISTADO DEFINITIVO CON INDICACION DE LA PLAZA ADJUDICADA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROVINCIA	CEP	ASESORIA
IRIGARAY FERNÁNDEZ, JOSEFA	74.614.793	ALMERÍA	ALMERÍA	PRIMARIA
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DOLORES	27.242.105	ALMERÍA	ALMERÍA	PRIMARIA
RUBIA MATEOS, MANUEL JESÚS	27.525.219	ALMERÍA	ALMERÍA	SECUNDARIA
NAVARRO JIMÉNEZ, JULIÁN	27.233.282	ALMERÍA	EL EJIDO	PRIMARIA
PARRA MULERO, ISABEL MARÍA	27.523.922	ALMERÍA	CUEVAS – OLULA	PRIMARIA
RUBIO PLAZA, MARÍA ISABEL	25.135.927	ALMERÍA	CUEVAS – OLULA	PRIMARIA
DÍAZ CARDERO, JOSÉ	31.214.987	CÁDIZ	CÁDIZ	PRIMARIA
LLAVONA FERNÁNDEZ, PÍO EVARISTO	31.614.345	CÁDIZ	JEREZ	PRIMARIA
CONDE FUENTES, FRANCISCO	11.695.980	CÁDIZ	JEREZ	PRIMARIA
LUPIÁÑEZ MORAL, VIRGINIA	31.654.074	CÁDIZ	JEREZ	PRIMARIA
GÓMEZ MACHUCA, JOSÉ ANTONIO	25.288.989	CÁDIZ	JEREZ	FORM. PROFESIONAL
SANTOS VILLODRES, RICARDO DE LOS	25.100.949	CÁDIZ	VILLAMARTÍN	PRIMARIA
HERRERA BERMÚDEZ, MARCO ANTº	32.028.249	CÁDIZ	ALGECIRAS – LA LÍNEA	PRIMARIA
RODRÍGUEZ CORRALES, JUAN	32.008.319	CÁDIZ	ALGECIRAS – LA LÍNEA	PRIMARIA
OSUNA BENAVENTE, PILAR GABRIELA	45.068.737	CÁDIZ	ALGECIRAS – LA LÍNEA	PRIMARIA
BARROSO GRACIA, TOMÁS	06.967.908	CÁDIZ	ALGECIRAS – LA LÍNEA	SECUNDARIA
LUCENA RUBIO, MANUEL	30.442.824	CÓRDOBA	CÓRDOBA	PRIMARIA
HIDALGO RUIZ, ELISA	30.499.230	CÓRDOBA	CÓRDOBA	PRIMARIA
JALÓN RANCHAL, Mª CARMEN	30.498.791	CÓRDOBA	CÓRDOBA	SECUNDARIA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROVINCIA	CEP	ASESORÍA
MUÑOZ OSUNA, FRANCISCA	30.471.061	CÓRDOBA	PRIEGO - MONTILLA	PRIMARIA
NAVARRETE MORALES, GERARDO	24.296.105	GRANADA	GRANADA	PRIMARIA
RAMÍREZ AVILÉS, JAVIER	24.146.015	GRANADA	GRANADA	PRIMARIA
TORRE CASTRO, JOSÉ DE LA	25.956.727	GRANADA	GRANADA	SECUNDARIA
NIEVAS MOLINA, JUDIT	24.236.848	GRANADA	MOTRIL	INFANTIL
TERRÓN Y GOMEZ DE LIANO, M <sup>a</sup> ENCARNACIÓN	24.160.596	GRANADA	MOTRIL	PRIMARIA
MOLINA HERNÁNDEZ, DOMINGO	24.147.559	GRANADA	GUADIX	PRIMARIA
ÁLVARO LUENGO, MARÍA ISABEL	29.746.688	HUELVA	HUELVA - ISLA CRISTINA	PRIMARIA
SANTOS MACÍAS, MARÍA DEL REPOSO	29.764.216	HUELVA	HUELVA - ISLA CRISTINA	PRIMARIA
TALAVERA NAVARRETE, M <sup>a</sup> DOLORES	26.455.835	HUELVA	ARACENA	PRIMARIA
VERDEJO ESTEBAN, MARÍA ANGELES	29.436.184	HUELVA	ARACENA	SECUNDARIA
HERVÁS PLANET, FRANCISCO	52.543.017	JAÉN	JAÉN	PRIMARIA
ÁVALOS TORRES, MANUEL JOSÉ	25.976.141	JAÉN	JAÉN	PRIMARIA
BARRANCO MARTOS, PEDRO	26.180.978	JAÉN	LINARES - ANDÚJAR	PRIMARIA
GAVILÁN EXPÓSITO, MARÍA TERESA	25.931.336	JAÉN	LINARES - ANDÚJAR	SECUNDARIA
ANTIÑOLO PIÑAR, JOSÉ LUIS	26.470.618	JAÉN	ÚBEDA	PRIMARIA
LÓPEZ RUIZ, JOSÉ	26.436.443	JAÉN	ÚBEDA	SECUNDARIA
BADILLO RUEDA, FRANCISCO	24.780.015	MÁLAGA	MÁLAGA	PRIMARIA
TOMAS GUERRERO, JOSÉ FDO.	24.819.868	MÁLAGA	MÁLAGA	PRIMARIA
MORENO RODRÍGUEZ, ELÍAS	27.297.089	MÁLAGA	MARBELLA - COÍN	PRIMARIA
GARCÍA SORIANO, ÁNGEL L.	25.575.799	MÁLAGA	MARBELLA - COÍN	PRIMARIA
CABELLO SÁNCHEZ, ANA MARÍA	28.427.666	MÁLAGA	MARBELLA - COÍN	PRIMARIA
URBANO MONTERO, JOSÉ ANTONIO	25.100.239	MÁLAGA	MARBELLA - COÍN	FORM. PROFESIONAL
GALLARDO SEPÚLVEDA, AUXILIADORA	25.308.649	MÁLAGA	RONDA	INFANTIL
CÓRDOBA MEDINA, EUSEBIO	25.329.192	MÁLAGA	ANTEQUERA	PRIMARIA
SERRALVO SILVA, ANTONIO	24.811.563	MÁLAGA	VÉLEZ - MÁLAGA	PRIMARIA
LÓPEZ GÓMEZ, LUISA	28.723.151	SEVILLA	SEVILLA	PRIMARIA
MARTÍNEZ GUARDIA, M <sup>a</sup> DOLORES	01.911.657	SEVILLA	SEVILLA	EDUCACIÓN ESPECIAL
FERNÁNDEZ ROBLES, FRANCISCO LUIS	09.700.176	SEVILLA	CASTILLEJA DE LA CUESTA	PRIMARIA
LOZANO ROMERO, JOSÉ LUIS	28.468.397	SEVILLA	CASTILLEJA DE LA CUESTA	PRIMARIA
PANCHÓN DOMÍNGUEZ, ROSARIO	28.501.990	SEVILLA	CASTILLEJA DE LA CUESTA	PRIMARIA
FERNANDEZ-ALISED A REDONDO, ANTONIO	12.722.083	SEVILLA	CASTILLEJA DE LA CUESTA	SECUNDARIA
PÉREZ ANAYA, FELICIANO	75.385.874	SEVILLA	OSUNA - ÉCIJA	PRIMARIA
RACERO CID, ANA	75.395.231	SEVILLA	OSUNA - ÉCIJA	PRIMARIA
CABELLO CEJUDO, MANUEL	28.860.743	SEVILLA	OSUNA - ÉCIJA	SECUNDARIA
FERNÁNDEZ GALLARDO, ESTEBAN	75.431.304	SEVILLA	OSUNA - ÉCIJA	FORM. PROFESIONAL
ALONSO HERNÁNDEZ, CAROLINA	28.654.364	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAIRA	PRIMARIA
VÁZQUEZ UCEDA, MANUEL	28.489.644	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAIRA	PRIMARIA
CÁCERES DÍAZ, MANUEL	30.485.737	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAIRA	PRIMARIA
NAVARRO DOMÍNGUEZ, JOSÉ MANUEL	34.042.885	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAIRA	SECUNDARIA
RODRÍGUEZ MARTOS, JUAN AURELIO	30.433.751	SEVILLA	LEBRIJA	SECUNDARIA
DONADO CAMPOS, CARLOS	28.495.974	SEVILLA	LORA DEL RÍO	PRIMARIA

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 14 de agosto de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por el sistema de libre designación varios puestos de trabajo, próximos a quedar vacantes.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y lo prevenido en el Capítulo V del Título III del Decreto 2/2002 de 9 de enero, y en uso de las competencias que tiene delegadas esta Secretaría General Técnica por Orden de 10 de noviembre de 2000 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 138, de 30 de noviembre) se anuncia la provisión de puesto/s de trabajo de la RPT de esta Consejería con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de varios puesto de trabajo de libre designación, próximos a quedar vacantes, que se detallan en Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que reúnan los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera 1. Las solicitudes deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Secretario General Técnico y serán presentadas en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Justicia y Administración Pública sita en Sevilla,

Plaza de la Gavidia, 10, ello sin perjuicio de lo establecido por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el/s puesto/s que se solicita/n, numerado/s por orden de preferencia, en su caso y, deberá ir acompañada de un «curriculum vitae» en el que se hará constar, además del Número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia y destino actual, lo siguiente:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.
- c) Años de servicio.
- d) Grado personal consolidado.
- e) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del/s puesto/s que se solicita/n.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas. De la citada documentación se presentarán tantas copias como puestos a los que se aspire.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 14 de agosto de 2003.- El Secretario General Técnico, P.S. (Orden 14.7.2003), El Director General de Organización, Inspección y Calidad de los Servicios, Pedro Pérez González-Toruño.

### ANEXO 1

O R D E N	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES										REQUIS.DESEMPEÑO	
	C.D.	DENOMINACIÓN DEL PTO.				ÁREA FUNCIONAL		C. ESPECIFICO				
		CODIGO	Nº	AD	GR. C.	ÁREA RELACIONAL	CD	RFIDP PTS/A	EXP	TIT.	FRM.	LOCAL.
1	S. G. T.	COORDINADOR ADMÓN. GENERAL Y PERSONAL	1	F	A	P-A1	ADMÓN. PÚBLICA	30	XXXX- 19.909,92	3		SEVILLA
	SEVILLA	(CÓD. 2971710)										
2	D.G.I. Y C.J.	SV. CC. PP. Y ASIST. JURIDICA GRATUITA	1	F	A	P-A1	LEG. RÉG. JURÍDICO	28	XXXX- 15.366,60	3	LDO. DERECHO	SEVILLA
		(CÓD. 2973510)					ADMÓN. PÚBLICA					

*RESOLUCION de 14 de agosto de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por el sistema de libre designación varios puestos de trabajo.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y lo prevenido en el Capítulo V del Título III del Decreto 2/2002 de 9 de enero, y en uso de las competencias que tiene delegadas esta Secretaría General Técnica por Orden de 10 de noviembre de 2000 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 138, de 30 de noviembre) se anuncia la provisión de puesto/s de trabajo de la RPT de esta Consejería con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de varios puestos de trabajo de libre designación, que se detallan en Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que reúnan los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Secretario General Técnico y serán presentadas en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial